

EMPRESA DE LEUCATA

LANCE FATAL DEL VIRREY CARDONA

29 DE AGOSTO - 29 DE SEPTIEMBRE DE 1637

POR

E. ZUDAIRE HUARTE

PRESIONES EXTERNAS

No era el cardenal Richelieu hombre al que desanimasen los reveses. Si el balance de los dos últimos años le había sido adverso, al abrirse la campaña de 1637 tenía en línea de combate cuatro cuerpos de ejército, con los que atacó a un tiempo la Alsacia, el Luxemburgo, el Franco Condado y las plazas de Picardía. Por otra parte, el príncipe de Orange, adueñado de Schenck, aprestóse a la lucha más animoso que nunca. Contra tales acometidas habrá de oponer el Cardenal Infante más estrategia que armamento, más ímpetu que masa de asalto. Breda se rindió al de Orange y Landreccies al cardenal de la Valette. Replicó el infante D. Fernando con la toma de Roremunda y Vanloo e infligiendo al de Orange una colosal derrota (Waes). La reacción francesa, en la persona del mariscal de Chatillon, progresaba por Luxemburgo, cuyas plazas de Dinant y Danvillers, encomendadas al príncipe Tomás de Saboya, se rindieron a merced. Salvóse Saint Omer por la llegada oportuna de Piccolomini. El Franco Condado sufría el más cruel saqueo y exterminio a cuenta de los duques de Longueville y de Weimar, que lo continuaron durante el año siguiente de 1638. En Italia, los duques de Saboya y de Parma se declaraban por el francés (Rivoli, 1636), con ánimo de expulsar a los españoles del Milanesado, defendido por D. Diego Felipe Mexía de Guzmán, marqués de Leganés, héroe de Nordlinghen, más valiente que estratega. Llegaron de Francia los mariscales de Crequi y de Toiras, con diez mil hombres; y juntas sus fuerzas con las de los Duques, pusieron cerco a Valencia del Po, gobernada por D. Martín Galiano. A los seis meses, levantaron el asedio, con gran mengua y pérdida de sus efectivos; pero cayó al fin la Valtelina con

todo su valle, más los condados de Bornio y de Chiavenna, en poder del duque de Rohan, que avanzó al mando de un ejército formado por franceses, suizos y grisonos; y aunque las maniobras de Leganés y los reiterados triunfos del conde de Cerbellón (o Zerbellone) le recluyeron en aquellos desfiladeros, la amenaza continuó cerniéndose sobre nuestras posiciones italianas, no más seguras que las luxemburguesas. La presión que se ejercía sobre Milán, principalmente después de la indecisa batalla del Tesino, las urgentes llamadas del cardenal Infante, las rizas en el Franco Condado, acuciaban angustiosamente al monarca español y a su valido, dispuestos a intentar algo más eficaz que la aventura de las islas de Lerins, recuperadas aquel mismo año por el francés, y que la empresa de Gascuña, acometida con tanta languidez por el cortesano marqués de Valparaíso y continuada con tanto desmayo por el duque de Nocera o Nochera.

Desde años atrás se venía discutiendo en Consejo de Estado la precisa necesidad de intentar alguna escaramuza por el mediodía francés, más que para descongestionar ningún frente, para dar aliento y eficaz apoyo a los partidarios del duque de Orleans. El viejo principio «divide y vencerás» no era en este caso una mera acomodación maquiavélica: Francia había entrado en el Luxemburgo y degollado un tercio de alemanes y había asentado sus reales dentro de nuestros dominios flamencos. El Consejo de Estado había definido aquella brutalidad como un «casus belli», mejor aún, como rompimiento de guerra por parte del francés.

Consultó el Rey con los diversos Consejos (Castilla, Portugal, Aragón, Italia); pero aquella Junta se disparó en «gran diversidad de votos». Si el delito era grave y punible, la falta de hombres y de recursos obligaba al disimulo por el momento,¹ aunque sin perder de vista el complejo plutónico francés. Puesto que en el Languedoc parecían latir sóterrados tantos ímpetus de revuelta, la política más elemental aconsejaba que se fomentasen o se apoyasen contra quien tantos enemigos nos suscitaba en nuestros dominios europeos y de nuestros aliados los Austrias alemanes.

CONTRAOFENSIVA

Nuestros sesudos consejeros de Estado juzgaban más acertada una guerra lejos de las fronteras peninsulares, v. gr., en Italia, como lo hizo

¹ Archivo General de Simancas, *Estado 2650*. Consulta del 29 de enero de 1632.

Carlos V en sus campañas;² pero no podía descuidarse la situación política del *Midi*, ni el hecho de que el francés venía, desde tiempo atrás, reparando y abasteciendo el castillo de Leucata y los pasos fronterizos, concentrando en ellos fuerzas de caballería y de infantería, y alardeando como si cualquier día hubiera de emprender un ataque por el Rosellón.³ Acordóse, como primer expediente, guarnecer los castillos de Perpiñán y de Salces «con gentes del país que no tengan sangre francesa» y quedarse a la defensiva; pues, aunque anticiparse al enemigo pudiera considerarse más eficaz, podía darse por cierta la inhibición de las gentes de Cataluña, incluso de los mismos feudatarios, que sólo en caso de defensa estaban obligados a prestar servicio al Rey.⁴ Unos y otros, franceses y españoles, se vigilaban mutuamente; hasta dos frailes dominicos, con achaque de curar de la peste a los perpiñaneses, entraron en la ciudad a husmear los preparativos bélicos en tropas y en reductos fortificados.⁵

Por orden de su Majestad Católica hicieron otro tanto en los puestos fronterizos, hasta Leucata, el barón de Vativilla (o Bativilla) y el capitán Pedro de Santa Cilia. Advertiales el Rey que observaran si «esos puestos son de la calidad que refiere el papel (informe) y que tomándolos los franceses, puedan hazernos daño o si convendrá ocuparlos nosotros, para asegurar los passos, encargándoles mucho el recato y maña con que lo haurán de hazer».⁶ Al mes siguiente (marzo de 1632), remitían ambos exploradores un largo informe descriptivo, en 49 puntos, y encarecían particularmente la importancia de apoderarse del paso de *Pusche* (Puig) entre Leucata y Salces, para el asalto de aquella fortaleza.⁷ Por donde fácilmente

² A. G. S., *Estado 2650*. Consulta del 29 de enero de 1632.

³ A. G. S., *Estado 2648*. Carta del virrey de Cataluña, duque de Feria, de 6 de abril de 1630. A. G. S., *Estado 2649*. Cartas del virrey, duque de Cardona, del 13 y 16 de noviembre de 1631.

⁴ A. G. S., *Estado 2648*. Consulta del 19 de mayo de 1630, sobre carta del duque de Feria que pregunta si será oportuno imponer el servicio de armas a los feudatarios, Resolvió el Consejo negativamente, así por no poderseles obligar sino en caso de guerra defensiva, como por el peligro de alarmar innecesariamente a Francia y a Cataluña.

⁵ A. G. S., *Estado 2649*. Carta del oidor de la Real Audiencia, Gabriel Berart. Barcelona, 5 de noviembre de 1631.

⁶ A. G. S., *Estado 2651*. El Rey al Virrey, duque de Cardona. Madrid, 19 de febrero de 1632.

⁷ Id., id., marzo de 1632. Se dice en el informe que en 1591 pasó por este estrecho

te deducirá el lector que móviles mucho más trascendentales y remotos que el de humillar a Cataluña, aún en buena armonía con el poder central, venían impulsando al Rey y a su Privado, desde mucho tiempo atrás, a intentar una diversión de fuerzas por la frontera rosellonesa. Razones de política interna (v. gr., el fracaso de las Cortes catalanas de 1632 y el pleito de los quintos) y atenciones de orden internacional pudieron distraer un tanto a nuestros consejeros de aquellos remotos planes. Pero los contubernios franceses con Holanda y los príncipes italianos y el optimismo que las buenas nuevas por el descontento de gascones y languedocianos con su primer ministro habían suscitado en el nuestro, junto con la presión creciente que se iba ejerciendo sobre los frentes tradicionales, pusieron de nuevo sobre el tapete la cuestión rosellonesa. Y a 26 de febrero de 1635 ponderaba el Consejo de Estado la necesidad de volver a informarse sobre las municiones de guerra y fuerzas vivas que guardaban el castillo de Leucata, «para hacer juicio ajustado de la gente que bastará para esta facción y para pensar si será bien bloquearla o atacarla por trincherones». Meses después, cuando Francia nos declaró la guerra, apremió Felipe IV al virrey, duque de Cardona, para que intentase algo contra la nación vecina y más concretamente contra aquel puesto fronterizo de Leucata; pues, con sus 4.000 infantes y 1.200 caballos que llegarían a juntarse entre el ejército regular y milicias del Principado, «podría en un descuido hazerse alguna cosa buena». Que consultase con D. Felipe de Silva y le transmitieran lo resuelto por ambos, «para que también por Navarra y Guipúzcoa se obre al mismo tiempo, pues se podría salir con algo y por lo menos se llamará a la frontera».⁸

No se tratará, por tanto, cuando llegue el momento, de una improvisación, sino de convertir en ofensiva regular lo que hasta entonces no había pasado de ayuda vergonzante a los enemigos internos del francés.

REGALIA DEL «PRINCEPS NAMQUE»

Entre tanto el virrey Cardona iba previniendo lo necesario para la empresa. A fin de que aquellos pueblos estuvieran descansando, había sa-

Felipe II para unir sus fuerzas con las del conde Ladrón, capitán de su guardia alemana, que estaba ya en Languedoc con seis mil infantes tudescos.

⁸ A. G. S., *Estado 2655*. Consulta de 26 de febrero de 1635; carta del Rey al duque de Cardona, 1 de octubre de 1635.

cado de Collioure y de Ceret las compañías de la coronelía del conde Duque y las había acuartelado en Estagell e Illa, y las de D. Carlos Boyl en Millás;⁹ pero la desazón que cundía en Cataluña por la actitud levantisca de algunas villas y ciudades, v. gr., la de Barcelona, opuestas a pagar el quinto de sus contribuciones y disgustadas con el traslado de la Real Audiencia a la de *Gerona*, quebraban la confianza del más optimista.

Por orden del Rey hizo el Duque la convocatoria del «Princeps namque» a tenor del cual debían acudir con sus armas todos los feudatarios del Rey, afincados en Cataluña; y prepararse para acudir al lugar que se les indicara, todas las compañías de las villas y ciudades. Afirmaban los regentes de Aragón que era llano el derecho de su Majestad a poner en ejecución aquel «usatge» y que ni debía ni podía dejar aquella regalía ni permitir se menoscabara.¹⁰ Y pues la decisión, aunque poco halagüeña para aquel pueblo cerrado a todo servicio de armas,¹¹ corría por sus cauces jurídicos, bien podían felicitarse el Rey y sus consejeros de que al fin aquella provincia, una de las más numerosas y ricas, iba a contribuir con hombres y dinero al bien general de la Monarquía. No se trataba, en fin de cuentas, de luchar en tierras extrañas, hecho que siempre repugnaron los catalanes, como no los capitaneara la propia persona de su rey y conde,¹² sino de estar prevenidos para cuando y donde su lugarteniente general les diera cita.

Cuando el 14 de mayo de 1637 convocó el duque de Segorbe y Cardona a los consellers para consultar con ellos y con los diputados los medios de defensa contra las continuas provocaciones del francés (como la reciente de invadir Cerdeña), todos a una se ratificaron, y con ellos, posteriormente, los jurados del Consejo de Ciento, en el mismo deseo, celo y cuidado que tuvo y tiene la ciudad de Barcelona por la defensa del Principado «por considerar que ante todo se acude con ello al servicio del

⁹ Duque de Cardona al Rey: Perpignan, 6 de junio de 1635. Ante la declaración de guerra del francés, movilizó las tropas y puso sobre aviso a la caballería valona y napolitana, que forrajeaban por el Rosellón y la Cerdeña. A. G. S., *Estado 2655*.

¹⁰ Archivo de la Corona de Aragón, *Consejo de Aragón 279, 9*.

¹¹ «Que lo de aquel Principado tiene universal cobro y se luze en todas ocasiones, pues en la de las levas en que concurren todos los Reynos de su Magd., sólo Cataluña no quiere dar un hombre». A. C. A., *Consejo de Aragón, 233, 8*.

¹² A. C. A., *Consejo de Aragón, 234, 43*. Consulta del 18 de marzo de 1636.

Rey». ¹³ Mas no hablaban el mismo lenguaje unos y otros. Al evocar el Virrey la actitud hostil de Francia, los cuantiosos gastos de su Majestad para contenerla fuera de las fronteras catalanas, y al provocar a los barceloneses a emular sus pasadas glorias en defensa del bien común de la patria y de la majestad de sus gloriosos príncipes, obedecía las consignas del Monarca, necesitado de la colaboración de aquellos provinciales. Y al responderle aquellos repúblicos, reducían su compromiso a algo tan sencillo y normal como la estricta protección de sus puertos y de sus pasos. Tan lejos estaban de vibrar con las angustias y las inquietudes universales de la Monarquía española, que ni siquiera accedieron las autoridades barcelonesas a recoger dentro de sus murallas los bastimentos que el Rey enviaba para su ejército, sin pago previo de los correspondientes arbitrios, pese a que el Fisco había declarado que no se debían por ellos derechos de entrada; y pese a que el Virrey había sobreseído el cobro legítimo de los «cops», cuando Barcelona y Mallorca intercambiaron muchas salmas de trigo. Sólo al cabo de dos semanas de airearse en la playa y cuando comenzaba a deteriorarse, logró el Virrey meter en los almacenes de la ciudad parte de la mercancía, con gran protesta del Consejo de Ciento y de sus portaleros, que levantaron acta de todo, para proseguir, judicial o extrajudicialmente (a lo cual no se oponía el duque de Cardona), su acción contra el Fisco. ¹⁴

Dijimos que no hablaban el mismo lenguaje el Virrey y los consellers y diputados al parlamentar sobre la defensa del Principado. En efecto, cuando, por orden del Monarca, asesorado por el Consejo de Aragón, se promulgó en Cataluña el edicto de aplicación del «Princeps namque» (13 de junio de 1637) con todas las solemnidades acostumbradas en la Real Cancillería, tanto el Brazo Militar como los diputados consideraron el hecho, en su fondo y en su forma (declaración y publicación), como contra-

¹³ Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona, *Registro deliberaciones*, 14 de mayo de 1637, fols. 138-139.

¹⁴ Id., id., fols. 101 v.-134 v. (Deliberaciones desde 3 de abril a 5 de mayo). Por carta de 27 de septiembre de 1636 había declarado el Rey que no se debían pagar derechos por la introducción de bastimentos para el ejército, porque, según las averiguaciones realizadas por el visitador Bayetola, no había lugar a la aplicación del privilegio del rey don Pedro. Id., id. El Rey al duque de Segorbe. Como lo cortés no quita a lo valiente, mandó Barcelona a la Corte a su más diestro profesor de baile y con él la «Cobla dels Menestrals», para actuar en el carnaval de palacio (17 de marzo de 1637).

fueo flagrante, opuesto a las constituciones, leyes, privilegios, exenciones y libertades de la provincia.¹⁵

Convocaron los diputados a los tres estamentos, en los cuales se nombraron 36 personas que, con los asesores, abogado fiscal y otros expertos juristas deberían estudiar el caso a la luz de todas las viejas escrituras, por tratarse de asunto tan grave, de tanto peso e importancia, y tan universal, que afectaba a todo género de personas; y los daños que de semejante pregon pudieran resultar, a toda la provincia y a sus provinciales. Y enviaron una embajada al Consejo de Ciento, para que, como cabeza y miembro principal del Principado, deliberase sobre el particular, con su habitual madurez y prudencia.

Y el Consejo, «celoso del servicio del Rey y del bien de la provincia», eligió para dicho fin a veinticuatro personas, pertenecientes a todas las clases sociales.

Hecho el informe por los asesores Fontanella, Peralta, etc., declararon los diputados que, salva su real clemencia, no podía el Soberano valerse de aquella constitución, cuando, como entonces, se hallaba ausente del principado de Cataluña. Cuantas veces se recurrió en el pasado a dicho procedimiento, el propio Monarca hubo de revocarlo en Cortes Generales, a instancia de los Brazos. A mayor abundamiento, tampoco se daba la circunstancia de «guerra en el Principado». Así lo declararon, en sendas embajadas al duque de Cardona, los representantes de la provincia y de Barcelona.

Pau Clarís, canónigo de Urgel y residente no sé por qué en la capital, Ramón de Semmenat, canónigo de Barcelona y futuro obispo de Vich, y los caballeros D. Juan de Peguera, D. Miguel de Rocabertí y el ciudadano honrado y mercader, Jerónimo de Navel, aparecen de nuevo en escena, como defensores de las libertades y privilegios del país. Algunos, como Navel, se esfumarán en el momento crítico de la rebelión abierta; otros, como Clarís, se dejarán arrollar por ella.

Por espacio de quince días se fueron multiplicando las embajadas, peticiones, demandas de anulación del bando. No bastaron a convencerles de su legitimidad ni las nuevas letras convocatorias enviadas por el Rey, ni las pruebas constitucionales que con ellas les presentaba, ni la encubierta amenaza con que trató de doblegar la tenacidad de los conselle-

¹⁵ A. H. C. B., *Registro deliberaciones*, fols. 167 v.-168: 17 de junio de 1637.

res y Consejo de Ciento: «y aunque conforme a vuestra obligación lo devéiz házer y havéis acostumbrado, todavía quiero advertiros dello y que no deys lugar a que yo aplique a esto el remedio que fuere menester», puesto que había hecho publicar el «Princeps namque», usando de las facultades que le concedían las constituciones de Cataluña.¹⁶ Al hacerles entrega el duque de Cardona de la carta del Rey, díjoles que su Majestad se había visto precisado a servirse de aquella regalía porque, pese a lo que él mismo les tenía advertido sobre la necesidad de prevenirse contra la amenaza cierta de invasión de los franceses, «hasta oy no veo que por otro camino se aya facilitado la defensa que su Magd. desea, por más que se deva ver quan cargado está su Magd. de exércitos». Confiaba el Virrey en su cooperación eficaz en tal guisa «que viese su Magd. que para todo tiene en los catalanes los más firmes vasallos de su Monarquía».

Lejos de avenirse diputados y consellers a las razones expuestas por el Virrey, decidieron escribir al Monarca, rogándole que revocase su decisión; firmar duda, que fue admitida, contra la declaración de su Majestad de que había obrado en razón de sus mismas facultades constitucionales, y obrar, Ciudad y Diputación, de común acuerdo.¹⁷

El Real Consejo de Cataluña «atento el Virrey que en los pregones había hecho publicar, no asenyalava diada sierta del Rey»,¹⁸ desestimó la duda presentada por los diputados; en consecuencia, se encargó a vegueres y comisarios la declaración de somatén general.

El Virrey continuaba entre tanto las exploraciones fronterizas, celebraba juntas con los jefes del ejército en Barcelona, recibía informes técnicos

¹⁶ El Rey a los consellers, por Cancillería y entregada mediante el Virrey. A. H. C. B., *Registro deliberaciones*, fol. 198 v. Las discusiones primeras en torno al bando suddicho pueden leerse en el mismo registro, fols. 167 v.-222, en que nos hemos fundado para la relación del incidente.

¹⁷ A. H. C. B., *Registro deliberaciones*, 18 y 24 de julio de 1637; fols. 204-204 v.; 210-210 v., y 212.

¹⁸ Biblioteca Nacional de Madrid, *Manuscrito 2055*; GERÓNIMO DE REAL, *Varios sucesos...*, pág. 6. Según el ilustre *gerundense*, el usatge «Princeps namque» se aplica cuando el Príncipe está preso de enemigos y cuando la Provincia es invadida por ellos. Ahora bien, ni uno ni otro caso se daban al presente. En esto y en la interpretación que vaya dando a los diversos lances se guiará el cronista por las declaraciones de los diputados. Lo más aceptable de su crónica es la relación simple de los hechos coetáneos, no sus disquisiciones jurídicas.

y noticias secretas, aunque no tan en secreto que dejaran de traslucirse al rey francés, que ya en junio y julio se disponía a responder al ataque español inminente, después del fracasado intento de Arpajon de saquear la campiña rosellonesa.¹⁹ Había en la empresa encomendada al duque de Segorbe algo más digno y trascendental que un afán plebeyo de venganza por no se sabe qué injurias, y algo más noble que un simple anhelo de embridar a los catalanes,²⁰ metiendo, so pretexto de invasión, fuertes guarniciones en sus presidios, aunque no se excluyera dicho propósito entre los fines secundarios de aquella concentración militar. Menos verosímil nos parece, por prematura, la maliciosa insinuación de Aubery: cortar a las gentes del Principado, mediante aquella avanzadilla en territorio enemigo, toda posibilidad de aliarse con Francia, a la cual, según dice se pensaba en Madrid, acabarían por recurrir en último extremo. Móviles más estratégicos impulsaron aquella empresa: descongestionar los frentes flamenco e italiano, en lo que Gerónimo del Real concuerda con las manifestaciones de nuestros Consejos de Estado y Guerra,²¹ replicar a las provocaciones francesas y anticiparse en el ataque por la frontera peninsular.

Podía insistir el Conde Duque en que obligación era de quien había quebrado, pedir las paces, después de los inútiles empeños de nuestros embajadores en París, marqués de Maribel y D. Cristóbal de Benavides, por asentarlas; pero distaba mucho de procurar unas guerras que no sabía por qué ni para qué se hacían.²² Y ése era en definitiva el verdadero objetivo

¹⁹ Sobre los preparativos, intento y fracaso de la empresa de Leucata, A. G. S., *Guerra antigua, 1182*, grueso legajo, en que se trató de justificar la actuación del Rey y de sus consejos. A 24 de febrero, llegó Arpajon desde Ruel para atacar los condados; por piques con el gobernador de Languedoc, Schomberg, desistió de su propósito. A primeros de junio se estimó inaplazable la ofensiva española. Luis XIII escribió a Richelieu el 2 de julio: «Je ne doute nullement que les espagnols ne veuillent entreprendre quelque chose vers le Languedoc». BEAUCHAMP, *Louis XIII*, pág. 312.

²⁰ AUBERY, *Mémoires pour l'histoire du Cardinal duc de Richelieu*, recueillies par le sieur - - (París 1660), vol. III, l. VI, c. XLV, «Les mouvements de Catalogne», pág. 428.

²¹ G. DE REAL, *Varios sucesos*, pág. 8.

²² «Alors le Comte Duc entendant ce mot de Paix mit son chapeau sur la table et dit un peu alteré: «Cómo, Padre? El Rey, mi señor, hiço todo lo que pudo para impedir que no se quebrase; suplicó a su Santidad que embiase en París, et répéta deux fois, en París, un Cardenal viejo y anciano, porque un moço más fácilmente se podía dexar engañar y prometió de estar en todo lo que por él se determinara y no quiso el Pontifice, porque es enemigo desta Monarquía y después se embió al Marqués de Mirabel poder abso-

de todo nuestro aparato bélico: una paz duradera y justa. Pero, ¿qué entendía por justo el Conde Duque y qué el Cardenal?

Si, pese a las protestas de Barcelona, poco o nada había hecho el Principado por atender las reclamaciones amistosas y apremiantes de su Virrey,²³ poco o nada se consiguió cuando, ante aquella general apatía, se vio precisado a levantar el somatén general; más aún, aquella declaración fue causa de que se interrumpieran las pocas levadas que se habían comenzado por villas y ciudades, luego que se tuvieron noticias del avance español por tierras francesas.²⁴

LEUCATA, OBJETIVO MILITAR

La suerte estaba echada. Así al menos lo entendió Richelieu, el cual añadía, en su carta al arzobispo de Burdeos, general de la Armada, que se había encomendado al conde de Cerbellón el mando de las fuerzas españolas que habían de invadir Languedoc.²⁵ Y Luis XIII llegaba a precisar que no podía tratarse de un ataque de gran estilo, puesto que había pasado la sazón más oportuna del año (se estaba a las puertas de otoño) y no eran muchas las tropas concentradas para la empresa.²⁶ Schomberg por su parte había dado pruebas suficientes de que no le cogerían de sorpresa, providencia que el monarca francés elogiaba en su carta; más aún, abrigaba la esperanza de que el arzobispo de Burdeos sabría aprovechar la acometida española por tierra para desquitarse por mar, bombardeando con su escuadra puertos tan importantes y tan desguarnecidos como los de Rosas y Collioure. Era preciso estar alerta, porque los españoles daban por terminados sus preparativos y habían puesto su plaza de armas en las proximidades de Clairá, en medio del Rosellón.²⁷

lutó de tratar y componer las cosas... y como no se hizo nada, quien a quebrado pida las paces... Cierto es que hasta agora no sé por qué ni para qué se hacen estas guerras». Et le repeta deux fois». (Archives des Affaires Etrangères, Paris, *Corr. Pol. Espagne*, v.18, f. 332).

²³ Barcelona manifestó en su embajada al duque de Cardona que estaba «previn-guda en la maior part del que's menester per sa deffensa en cas de invasió». A. H. C. B., *Registro deliberaciones*, 18 de julio de 1637, fol. 204 v.

²⁴ A. C. A., *C. de A.*, 281, 2, Memorial del Brazo Militar al Rey (3 diciembre 1637).

²⁵ E. SUE, *Correspondance de Sourdis*, I, pág. 440.

²⁶ Id., id., pág. 468, Luis XIII al duque de Halluin; Chantilly, 14 de agosto de 1637.

²⁷ Id., id., pág. 469, Schomberg, duque de Halluin al arzobispo de Burdeos. Béziers, 24 de agosto de 1637.

La amenaza que desde hacía tres años venían haciendo los españoles iba por fin a cumplirse: el fuerte de Leucata, situado a nueve leguas de Narbona y a nueve y media de Perpiñán, constituía sin duda su objetivo inmediato.²⁸ El día 8 de agosto regresaba el Virrey a *Gerona*, ciudad que le ofreció servirle por tres meses con una compañía de 104 soldados.

A petición del Virrey encomendóse el gobierno del Principado, en calidad de teniente de capitán general, al conde de Santa Coloma. No quiso que corriera vicerregia por la flojedad con que procedía D. Alejo de Marimón en la represión de los delitos.²⁹

El 27 de agosto llegó a oídos de Mr. de Barry, gobernador de Leucata, que entre Ribas y Clairac se pasaba revista a nuestras fuerzas;³⁰ dos días después advirtió el centinela del bastión de Montmorency gran estruendo de mosquetazos y de batir de tambores.³¹ El alcaide del castillo descendió a la cortina, desde donde pudo apreciar el avance de una enorme columna de humo por el lado de Malpás: podía calcularse la formación en 1.300 hombres de a caballo y 12.000 infantes.³² Mandaba a los primeros el duque de Ciudad Real, y a los segundos, el conde de Cerbellón

²⁸ GABRIEL HANOTEUX, *Histoire du Cardinal de Richelieu* (Paris 1944), vol. V, página 295. Anota el *Mercure françois*, XXI, 417, que, como los preparativos españoles fueron tan dispendiosos y a tambor batiente, hacía tres años que en Francia se tenía por cosa cierta el ataque contra Leucata. Luis XIII escribió al príncipe de Condé: «Mon cousin. Je viens de recevoir avis certain de la frontière du Roussillon que les ennemis font de grands préparatifs pour attaquer fortement en même temps le Languedoc et la Provence. Je désire que, sans s'arrêter à la dépense, on en fasse de tels de notre côté qu'ils soient capables de résister à ces deux puissants attaques, parce que, autrement, ce serait donner lieu aux Espagnols de prendre pied en France, pour revoir la Lorraine». Saint Germain, 13 déc. 1635, ap. BEAUCHAMP, *Louis XIII*, pág. 221.

²⁹ Por el Consejo de Aragón se cursaron dos despachos: uno nuevo de «Alter Nos» en favor del duque de Cardona, para el caso de su entrada en Francia, y otro de teniente de capitán general, que el Duque entregó al conde de Santa Coloma. A. C. A., *Consejo de Aragón*, 281, 21, carta del duque de Cardona, de 3 de agosto; y consulta del 19 de agosto de 1637 en A. C. A., *Consejo de Aragón*, 281, 14.

³⁰ *Mercure françois*, XXI, 418.

³¹ PERE PASQUAL, *Memorias*, pág. 26 (Biblioth. Publ. Perpignan, ms. 90).

³² Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 2055, pág. 8; *Mercure françois*, XXI, pág. 419. Pere Pasqual en sus *Memorias*, afirma que en total sumaban 15.000 los hombres de a pie y a caballo, seguidos de 31 cañones y 100 carros de munición. En carta escrita por un capellán que se halló presente, se dice: «El ejército constaba de solos 6.000 infantes bisoños y 1.000 caballos, los más descendientes del rocín de Sancho». *Cartas de jesuitas*, II, p. 249.

(o Zerbellone), principal jefe de la empresa, como delegado del duque de Cardona, el cual, por ciertos escrúpulos constitucionales, no creyó oportuno ostentar fuera del Principado y los Condados, el cargo de capitán general.³³ Dicho día, 29 de agosto, entraron los nuestros, sin contradicción, en el llano de la Palma. Hecho un alto en el camino, celebróse Junta de Jefes, los cuales fueron de parecer que debía continuarse la marcha hasta la expugnación de la Leucata.³⁴ Según testimonio del *Mercure françois*, publicado en 1639, no era descabellado el plan de apoderarse de una fortaleza que podía batirse a mansalva con la artillería y que contaba con muy escasa guarnición.³⁵ Lo discutible y discutido no tanto se centraba en el objetivo militar inmediato, sino en la empresa misma como tal.³⁶ Nada inquietaba tanto a nuestros consejeros como la actitud que adoptaría Cataluña, en cuya pasividad y rebeldía confiaba el duque de Halluin.³⁷ Los lugares fronterizos habían acudido a la llamada del Virrey; pero Barcelona y con ella el resto de la provincia ¿secundarán aquellos intentos de invasión, al menos ahora, ya que durante tantos meses se venían negando, sin saber por qué, a hacer las prevenciones militares que se les había indicado?³⁸

³³ A. G. S., *G. A.*, 1185. Informe del duque de Cardona al Rey, 3 de octubre de 1637, fol. 1. Cf. Apéndice. El conde Juan de Cerbellón, o Zerbellone, era milanés. Sus campañas de Italia, con pocos reveses, le cubrieron de gloria. No sin repugnancia aceptó la responsabilidad de la empresa de Leucata. Abundan las noticias sobre este ilustre militar, que murió de tristeza por lo del Rosellón, en *Cartas de jesuitas*, I, págs. 176, 182, 197, 224, 347, 423; II, págs. 201, 209, 248 (empresa de Leucata) y 349, 365 (muerte y entierro en Perpiñán).

³⁴ A. G. S., *G. A.*, 1185. Duque de Cardona al Rey, informe.

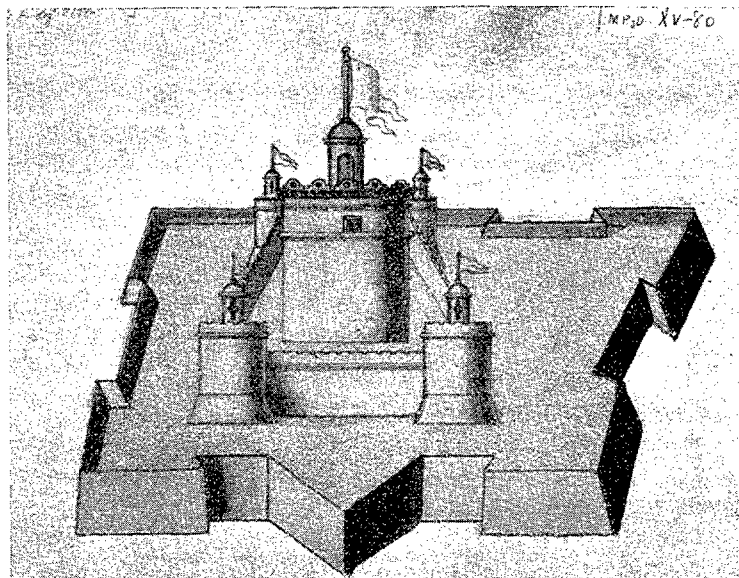
³⁵ *Mercure françois*, XXI, págs. 414-416.

³⁶ Escribió el marqués de Aytona al conde de Santa Coloma: «Su Magd. y el Conde (Duque) me dixeron ayer como el Duque de Cardona havia partido con su jente azia frança. Dios Nro. Señor le dé el successo que le deseo y havemos menester. Acá ay varios discursos en esso sobre si se ha acertado, que de todos oigo y callo, que assi conviene». Madrid, 5 de agosto de 1637. A. C. A., *Correspondencia de la Generalidad*.

³⁷ «Pour entrer les proiets de Madrid, Halluin compte déjà sur l'opiniâtreté et désobeissance des Catalans. N'ont-ils pas empêché le Duc de Cardona de revenir à Barcelone et menacé la Cour ou de mourir ou de se faire françois?» VASSAL-REIG, *La guerre en Roussillon*, pág. 43.

³⁸ A. H. C. B., *Cartas*. Duque de Segorbe y Cardona a los consellers. Salces, 3 de septiembre de 1637. Les comunica su entrada en Francia con ejército formado por gentes de los otros reinos y la esperanza que tiene en la colaboración de Barcelona, «pues en

El día 2 de septiembre se apoderaron los españoles del villorrio de Leucata, pueblo abierto, que no ofreció resistencia y que corrió a refugiarse en el fuerte, al cual se puso cerco luego de incendiada la aldea. Alzabase el castillo sobre la montaña que le da nombre, en un promontorio rocoso, cara al mar, dominado de altos picachos por el Norte y el Levante, a 72 metros sobre el nivel de la albufera.³⁹



Alzado de la plaza de Leucata, por Francisco Ferrer (año 1637).
Sin escala. Tinta, 424 por 304 mm; vitela. Con una carta de
D. Antonio Gandolfo. (A. G. S., G. A., legajo 1188).

sazón tal se estrañará que sin catalanes se hagan en su frontera este género de diligencias militares para la conservación de su misma provincia con sólo forasteras fuerzas... y para prevenir esto pedi a V. S. muchos meses ha que nombrase personas para que confriesen las materias de guerra, lo que reusó V. S. ignorando yo las causas que obligaron a no admitirlo cuando pensé hacer por V. S. una lisonja». Preséntales el caso de Gerona, que está levantando una compañía a su costa por tres meses y el del Ampurdán, que la tiene ya en el frente de batalla.

³⁹ Leucata, Leocata, La Ocata (hoy Leucate), aldea y fortaleza. Consistía ésta en una torre cilíndrica, rodeada de un baluarte terraplenado (véase figura). Francisco I completó el antiguo fortín, con cuatro bastiones y sus correspondientes cortinas. Por la dureza de la roca, no llegaron a cavarse fosos, sino ante las puertas de acceso; mas como aquellos bastiones eran demasiado agudos y desproporcionados, levantóse, de uno a otro,

Era Leucata la llave del Languedoc. El camino de Perpiñán a Narbona pasaba por entre la montaña y los dos centinelas avanzados, español y francés, levantados en las riberas opuestas de la laguna. Adueñándose de Leucata, podía nuestro ejército derramarse libremente por la llanura francesa. Y eso temieron nuestros enemigos, según confiesa Richelieu en sus Memorias.⁴⁰ Cerbellón, con muy buen acuerdo, mandó atrincherarse en el único punto de acceso para el francés, ya que el resto se hallaba defendido por el agua y por una escarpadísima montaña.

Se apoderaron del puesto de Nouvelle, se alojaron en la isla de Santa Lucía y se fortificaron en la Palma. Nuestra artillería, que no se había podido transportar por Malpás, tuvo que ser reembarcada en Salces: vientos contrarios retardaron su llegada, haciendo que se perdiera un tiempo de inestimable valor, porque permitió a Schomberg reforzar la guarnición con mil hombres bien armados y montar guardia en las proximidades con otros mil.

Mientras el duque de Halluin organizaba el contraataque, conjurando al arzobispo Sourdis a desembarcar con sus galeras en Leucata y convocando a nobles y caballeros, obispos y plebeyos de Narbona, Toulouse, Montpellier, Bezières y Alby, el conde de Cerbellón continuaba abriendo trincheras (de más de 1.200 toesas de longitud), bombardeando la plaza y tratando de sobornar, mediante el espía doble Rouc (comerciante francés afincado en Barcelona) al defensor de la plaza, Mr. de Barry, quien caballerosamente rechazó la oferta.⁴¹ Pese al descontento que Halluin había

nuevo recinto amurallado, sin terraplén, de modo que apenas ofrecía resistencia a la artillería (Capitain RATHEAU, *Monographie de Leucate*). Dice en sus *Mémoires* el marqués de Monglat, que al enterarse Carlos V de la construcción de Leucata o «de la oca», ideó el castillo de Salces, esto es «sauce pour manger l'oie». Y el marqués de Villafranca: que no se habían fundado Salces y Leocata «sino para darse pesadumbre el uno al otro, el Sr. Emperador y el Rey Fco. de Francia». A. G. S., *Estado*, 2660. Junta del 12 de marzo 1638.

⁴⁰ *Mémoires du Cardinal de Richelieu*, III, pág. 212 (París 1838).

⁴¹ *Mercure françois*, XXI, 427. Le ofrecieron, a cambio de la plaza, 5.000 escudos en mano y 6.000 de por vida. Respecto del bombardeo, escribe el cronista francés: «Dieron los españoles las buenas tardes a los sitiados con cuatro morteros, que en forma parabólica arrojaron bombas enormes de extraña factura, desconocidas en el Languedoc; eran como globos o granadas de hierro, tres veces mayores que las de cañón, huecas y llenas de pólvora, azufre, alcanfor, pez y otras materias inflamables (Id., pág. 434-436). Cf. E. SUE, *Correspondance de ... Sourdis*, I, págs. 488-489, carta de Schomberg al arzobispo de Burdeos, conjurándole a desembarcar.

provocado con sus exacciones, hugonotes y católicos ofrecieron su apoyo al vecino alcaide de Leucata.⁴² El conde de Cerbellón, en cartas del 3, 5 y 22 de septiembre, notificaba al duque de Cardona que el francés prevenía 15.000 infantes y 2.000 caballos y le apremiaba a organizar con las gentes del Principado y Condados milicias que respaldaran la facción y defendieran los otros puestos fronterizos. El Virrey, haciéndose eco de sus llamadas, suplicó ahincadamente a los diputados y consellers que procurasen la defensa de aquellos condados tan vivamente, que se conociera su vigilancia y atención «considerando que sería *ignominiosa la tibieza y inesperada la neutralidad y ejemplar de vituperio el no asistirles en ocasión tan fuerte*», cuando con tantas armas forasteras y constantes gastos procuraba su Majestad oponerse a todo y defender sus reinos. Debían considerar que si a los aprietos de Italia, Flandes, Borgoña, Alsacia, Palatinado, Alemania e Indias no se procuraba alivio, «cargaría todo sobre estos reinos . . . y V. S. verá a lo que se expone, pues conoce a lo que está obligado».⁴³ Insistía en que no se emprendió aquella diversión militar por ambiciones territoriales, sino para mejor garantizar la propia defensa. Obligado del afecto a sus compatriotas, recordaba el Duque a los consellers de Barcelona el compromiso en que la presente ocasión les ponía ante el mundo, puesto que, en sazón tal, se extrañara que sin catalanes se hicieran en su frontera aquellas diligencias para la conservación de la misma provincia, con sólo milicias forasteras;⁴⁴ por más que todas las razones parecían holgar, cuando fuerzas enemigas, procedentes de una provincia tan militar y tan superior en número de caballería, avanzaban en nutridas columnas contra el Rosellón.

El mismo día que se recibió en Barcelona la segunda carta del Virrey, acordó el Consejo de Ciento levantar un tercio de 500 soldados, pagados por tres meses, equipar la «torre de las pulgas» y acondicionar para cam-

⁴² Con orgullo lo hace constar Richelieu en sus *Mémoires*, III, pág. 213.

⁴³ A. C. A., *Correspondencia Generalidad*, año 1637, caja 31. Cartas del duque de Cardona a los consellers y a los diputados, del 3, 4 y 5 de septiembre. A. H. C. B., *Deliberaciones*, 1637. La misma inquietud por la suerte de Flandes e idéntica persuasión de la necesidad de abrir un nuevo frente, manifiesta el marqués de Aytona en carta autógrafa al conde de Santa Coloma. Madrid, 19 de septiembre de 1637. A. C. A., *Corr. Gldad.*, caja 31.

⁴⁴ Duque de Cardona a los consellers. Salces, 3 de septiembre de 1637. A. H. C. B., *Cartas*. Procedían aquellas milicias de Castilla, Valencia, Aragón, reforzadas con veteranos de Flandes e Italia.

po de maniobras, la plaza que se extendía frente al baluarte. Y como quiera que el dinero sea «lo tot y sustento de la guerra», concedieron carta blanca a la Junta de Guerra de la ciudad, para equipar y mantener su batallón durante los dichos tres meses. Y determinaron ponerlo en conocimiento del Rey («por convenir así al decoro de la ciudad») y proceder inmediatamente al nombramiento de la 24.^a de guerra.⁴⁵ Aquella leva no tanto significaba para las autoridades barcelonesas un imperativo vital de propia defensa, como un servicio hecho al Rey, negociable en Cortes y fuera de ellas. Su agente en Madrid, Juan Grau y Monfalcó, después de encarar ante su Majestad y el Conde Duque aportación tan generosa, escribió a los consellers que redactaran un memorial con las gracias y mercedes que habían solicitado en las Cortes de 1626-1632, pues sin duda se les despacharían inmediatamente, tanto por gratitud, como por el interés (cobro de los derechos correspondientes) que se le seguía al secretario Juan Lorenzo Villanueva. Y una vez alcanzadas, podría Barcelona formular, en las próximas Cortes, nuevas peticiones.⁴⁶

Agradeció el Virrey la fineza, prometió a los consellers su valimiento en la Corte y les anunció, a fin de que activaran la recluta, que se iban formando diversos cuerpos de ejército en Tolosa, Narbona y Provenza.⁴⁷ No menos satisfecho pareció Felipe IV del celo y solicitud con que se habían gobernado en aquella ocasión, por la particular memoria que dice quedarle de ella, para favorecerles y honrarles como siempre lo deseó y como ellos experimentarían en cuanto les tocara y se ofreciera.⁴⁸ Quedó fijada la partida del batallón para el día primero de octubre.

⁴⁵ A. H. C. B., *Deliberaciones*, del 7 de septiembre, y *Cartas*, de 7 y 11 de septiembre, al duque de Cardona. Fueron de la 24.^a de guerra Jaime Bru, José Miguel Quintana, Fco. Xammar, José Ça Font. Nombraron por jefe del batallón a D. Antonio de Oms que estaba sirviendo a su Majestad en la coronelia del duque de Cardona en calidad de sargento mayor. Diósele el cargo de teniente coronel y se le agregaron como capitanes don Luis Peguera y Jordi Fluviá, el cual renunció por urémico. Id., id., fols. 256 v., 282 v.-283.

⁴⁶ D. Juan Garau y Monfalcó a los consellers. Madrid, 19 de septiembre de 1637, en A. H. C. B., *Cartas comunes*. El marqués de Aytona confirma en su carta al conde de Santa Coloma que en Madrid había sido «muy bien recuído» el correo de Barcelona, con el servicio de los 500 hombres.

⁴⁷ A. H. C. B., *Cartas...* Clairá, 11 de septiembre de 1637.

⁴⁸ A. H. C. B., *Cartas reales*. Felipe IV a los consellers y Consejo de Ciento; Madrid, 20 de septiembre de 1637.

El 22 de septiembre, Schomberg revistaba sus tropas: 9.000 hombres de a pie y unos 800 caballos. Los días 23 y 24 acampó en Sigean, en donde recibió nuevo refuerzo de 1.200 infantes y 200 jinetes. D. Juan de Cervellón escribió reiteradamente al de Cardona le remitiese dos o tres mil infantes, porque consideraba insuficientes los destacados en el trincherón, de una legua de largo, contra la avalancha de doce o dieciséis mil infantes y de dos o cuatro mil caballos que juzgó se le venía encima. El 25, logró Argencourt correrse hasta Roquefort, cuyo alférez se rindió sin pelear, aunque pudiera haberlo hecho, entreteniendo al enemigo por algunos días.⁴⁹ Desesperado el duque de Cardona porque ni llegaba la milicia de mil hombres levantada en Aragón ni la de 500 ofrecida por Barcelona y convencido de la imposibilidad de reducir a los naturales a salir de sus condados (su cooperación se limitaba, en general, a estar sobre aviso en sus propias tierras) ni a tomar picas y mosquetes, con achaque de sus constituciones, decidióse a enviar su propia compañía, de 90 hombres (la coronela), ocupada hasta entonces, por bisoña, en hacer guardia, la de Gerona con otros 90 y la de Italia con 95. De los 140 mallorquines que destacó del castillo mayor de Perpiñán, ni uno se presentó, porque todos se fugaron en el camino.

AL ASALTO

Rindióse el 27 la guarnición de la Palma al francés, no sin ruda pelea. Y los franceses, sin que nadie les molestara y mientras esperaban la llegada de su artillería, se dedicaron a inspeccionar nuestros trincherones, que los españoles tenían por inexpugnables y los enemigos por inaccesibles.⁵⁰ Días antes había llegado al campamento francés un emisario personal de Richelieu, con cartas del 17 y del 18 de septiembre, en las que

⁴⁹ Conviene en ello el conde de Cervellón (*Informe* del 3 de octubre de 1637, A. G. S., *Estado 1185*), y el *Mercure françois*, XXI, pág. 448. Según las *Mémoires* de Richelieu, Sieur d'Argenson o d'Argencourt llevaba consigo 7.500 infantes y 400 caballos, en tanto que el alférez del castillo de Rocafort sólo tenía 40 hombres a sus órdenes. *Mémoires*, III, pág. 214.

⁵⁰ Describen los trincherones, aproches, reductos de los españoles, en la *Relación* del duque de Cardona. A 27 de septiembre escribía a los consellers: «Nuestras trincheras están bien puestas». En vísperas de la batalla se tenía por incuestionable la pronta rendición de la plaza. A. C. A., *Corr. Gldad., Caja 2*. Cartas del Dr. Jaime Mir y del marqués de Aytona al conde de Santa Coloma, desde Perpiñán, 23 de septiembre, y Madrid,

decía al duque de Halluin que si lograba desalojar a aquellos españoles, bisoños y simples reclutas en su mayor parte, su gloria sería digna de la de su padre, el mariscal de Schomberg, en Casal y en Castelnaudary; que arremetiese con ímpetu, porque la paciencia y calma con los españoles nunca dio buenos resultados.⁵¹

De acuerdo con aquellas consignas, propuso el duque de Halluin que, en lugar de entretener al enemigo con asaltos y martilleo de cañones, se diera un ataque a fondo por todos los puntos vulnerables. El mariscal Argencourt⁵² forjó el plan de ataque y lo presentó el día 28, en consejo de guerra, ante el arzobispo de Burdeos, los obispos de Bezières, Agdé y Albi, el vizconde Arpajon, el marqués de Mabres y Varennes, etc., todos los cuales convinieron en que se atacaran simultáneamente los trincherones por cinco puntos.

Los cónsules y ciudad de Perpiñán arreciaban en sus voces de angustia llamando a los consellers y ciudad de Barcelona. La capital del Principado aguardaba *auribus arrectis* aquellos clamores, afanándose con ardoroso interés por alistar soldados, equiparlos, ordenar las pagas y disponer la propia defensa, en guardias, baluartes, murallas y artillería.⁵³

26 de septiembre de 1637. Aún después de la victoria juzgaron inaccesibles los franceses aquellos trincherones. *Mercurie françois*, XXI, pág. 429; en las páginas 451 y 452, descripción detallada de los mismos.

⁵¹ Majolo, teniente de la guardia del Cardenal y «hombre del Rey», llegó al frente el 24 de septiembre con dos cartas de Richelieu, en que se daba la orden de ataque y se incitaba a Halluin a emular las glorias de su padre. En la de 18 de septiembre, escrita desde Conflans, después de advertirle que no era oportuno dejar que los españoles se fortificasen como en San Juan de Luz, añade: «Ils n'ont pas trois mil bons soldats; tout le reste ne sont que bisognes. Nous le sçavons tres certainement . . . ce ne vous sera pas peu de gloire de chasser les ennemis de vostre Gouvernement . . . Qui attaque vivement les Espagnols en a raison; et qui entreprends de les combattre par patience n'y trouve pas son complète». AUBERY, *Mémoires*, III, pág. 495. AVENEL, *Lettres de Richelieu*, V, pág. 1057, trae un resumen de ambas cartas. *Recueil de 1696*, I, págs. 135 y 136.

⁵² Pierre de Conty, mariscal d'Argencourt desde 1 de abril de 1637 continuará su servicio en el Rosellón durante 19 años. Muere en 1655 con el cargo de teniente general.

⁵³ A. H. C. B., *Deliberaciones*, 1637, fols. 295 v.-298 v.; 301-306 v. y siguientes. Barcelona disponía de armamento para 10.000 hombres en línea de fuego. Consellers y 24.^a de guerra repartieron la ciudad en 39 compañías, al frente de las cuales figuraron Tomás Fontanet (compañía de sastres), Alejo de Semmenat (la de *velluters* o tapiceros), Diego de Vergós (merceros y tenderos), D. Juan Magarola (cirujanos y drogueros), etc.

En la tarde del 28 de septiembre, una hora antes de anoecer,⁵⁴ veinte mil soldados franceses y cuatro mil caballos se lanzaron contra nuestras trincheras. Los españoles resistieron heroicamente tres asaltos consecutivos de sus contrarios. El combate — según se consigna en el *Mercure françois*— fue encarnizado y feroz, con alternativas de triunfos y de retrocesos. Cuando el duque de Halluin se disponía a embestir de nuevo contra el regimiento del Conde Duque, la luna se ocultó, levantóse un fuerte viento que les cegaba con la polvareda y ambos combatientes se vieron precisados a interrumpir la lucha, porque en el desorden de las tinieblas llegaron a acometerse los propios compañeros de armas. Replegarónse los franceses al atrincheramiento recién conquistado y aguardaron las luces del amanecer para consumir su obra.⁵⁵ Inquietud superflua. Al romper el alba pudieron comprobar que las empalizadas estaban desiertas. Los españoles habían levantado el cerco, huyendo a la desbandada. Los últimos fugitivos trataban de ganar a nado o a la carrera (bordeando la costa) la orilla opuesta de la albufera Salces-Leocata. Los franceses no salían de su asombro. ¿Por qué aquel abandono cobarde? Apunta Richelieu en sus Memorias que tal vez les aterró y espoleó a la fuga el rumor de que el arzobispo de Burdeos entraba con tropas de refresco, que no eran sino las fuerzas de Saint Aunez, dispersas y derrotadas y rehechas de nuevo y aprestadas por la mano vigorosa de Sourdis.⁵⁶

El conde Juan de Cerbellón, citado con elogio a causa de su bravura por el cronista francés y por el duque de Cardona, achaca el fracaso a la tibieza con que obró nuestra caballería, a la falta de gente y a la cobardía de los pocos encargados de defender las trincheras (compañías de D. Galcerán de Cartellá y de D. Juan de Molina; dos compañías de napolitanos y casi todo el regimiento del duque de Oropesa) y a la ineficaz cooperación de nuestra artillería.⁵⁷ Es decir, a todos o a casi todos los combatien-

⁵⁴ Duque de Segorbe y Cardona a los consellerses y otra al conde de Santa Coloma; Perpiñán, 29 de septiembre de 1637. A. H. C. B., *Cartas comunes y Deliberaciones*, folios 279 y siguientes. Advierte Richelieu en sus citadas *Mémoires*, III, pág. 215, que se atacó de noche, tanto para inutilizar el empleo de nuestros cañones de grueso calibre, como porque «tout le monde sait que les Espagnols sont courageux de jour et les Français autant dans les tenèbres que dans la lumière».

⁵⁵ *Mercure françois*, XXI, págs. 461-490.

⁵⁶ *Mémoires du Cardinal de Richelieu*, III, pág. 414.

⁵⁷ A.G.S., G.A. 1185..Perpiñán. Al Conde mi Sr., 1637. El Cde. Juan Cerbellón, 3 oct.

tes. El desastre, cuando ninguno de los contendientes podía apuntarse una honrosa victoria, fue de los que hacen época. Con razón advertía Riche-lieu a Schomberg, días antes de la batalla, que los españoles del Rosellón eran en su mayoría gente bisoña.⁵⁸

Sólo unos pocos veteranos, arrimados a capitanes y jefes tan valerosos como Cerbellón, Mortara, Juan de Arce y Juan de Campos, dieron en que entender a nuestros enemigos, hasta el momento de verse des-amparados.

Las consecuencias, mayores en el orden político que en el militar, fueron irrestañables. La brecha de desconfianza que entonces se abrió entre la Corte y Barcelona fue definitiva. El pueblo ignorante o mal intencionado —escribe Grau y Monfalcó— culpaba a los catalanes, por no reconocer la responsabilidad de los castellanos.⁵⁹ Los consejeros de Estado y Guerra, fundándose en los informes del duque de Cardona, trataron (aunque no lo llevaron a efecto) de exigir responsabilidades al Principado, por su falta de colaboración a la empresa.⁶⁰

El autor de las *Guerras entre España y Francia...*⁶¹ atribuye las aprensiones de «algunos catalanes» y su negativa a cooperar, no a perfidia de ánimo, sino a emulación y competencia de adquirir renombre de defensores de sus leyes, a voluntad de reservarse para sí solos las guerras que hubiese en sus fronteras, a dudas sobre la aplicación del privilegio «Prin-

⁵⁸ «Su ejército, a las órdenes de Cerbellón, constaba de 10.000 hombres de a pie, la mayor parte de bisoños forzados; y de 2.000 caballos y 24 cañones». *Mémoires*, III, p. 212.

⁵⁹ A. H. C. B., *Cartas comunes*, Grau y Monfalcó a los consellers. Madrid, 17 de octubre de 1637.

⁶⁰ A. G. S., *G. A. 1185*, Consejo de Estado y Guerra, 9 de octubre de 1637, en que se informa largamente sobre el mal suceso de Leucata y se da cuenta de lo que escribe el duque de Cardona sobre «la poca asistencia que el Principado de Cataluña havia hecho o ninguna en tiempo que vieron tan empeñadas las armas de V. M.» Pareció al Consejo se sirviese S. Magd. mandar al de Aragón que formulase a la provincia determinadas preguntas sobre el particular. Y el Consejo de Aragón creyó oportuno hacer las siguientes: «¿A qué tiempo se convocó la gente de la provincia? ¿Qué días llegaron los despachos a las universidades? ¿De qué medios usó el Virrey para esto?» A. C. A., *Consejo de Aragón*, 281, 24, Cons. 17 de octubre de 1637. Advierte el autor de las *Noticias de Madrid*: «Es muy propio de la guerra echarse la culpa unos a otros», porque los que intervinieron en la facción se excusan con su obediencia a las órdenes emanadas de Madrid y los ministros de palacio, con que ni lo más elemental se observó.

⁶¹ Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 2368, fols. 17-17 v.

ceps namque», a intención de demostrar que sin Cataluña nadie podría guardar sus confines o a que la Diputación no quiso consumir su patrimonio por el gusto de llamar hacia sus tierras al enemigo. «Porque no hubo en el ejército número bastante para trincheras y fortificaciones, con que se dio ocasión a que los franceses celebrasen tanto aquella confusa retirada, en que los no vencidos, en el efecto lo fueron. Y divulgándose este suceso, lo imputaron unos a resistencia del Principado y los naturales al poco valor y gobierno, siendo cierto que con alguna considerable asistencia por parte de los catalanes se hubiera conseguido gloriosamente esta empresa».

Pudo haber faltado Cataluña en no haber suministrado socorro de gente en ocasión tan precisa, como reiterará el conde de Monterrey en su voto secreto de 1639;⁶² pero cargar sobre ella toda o la mayor culpa, sería injusticia manifiesta, en pugna evidente con las declaraciones que hicieron el Rey, el Conde Duque y estratega tan calificado como D. Antonio Gandolfo, después de recibidos los informes de los jefes que tomaron parte en la escaramuza. Decía un francés, aludiendo a aquellos enormes trincherones levantados frente a Leocata por el cuerpo de zapadores o gastadores, que «había muy poca carne para tan grande olla».⁶³ Y ésta fue una de las imputaciones que se hicieron al caudillo milanés: «si en lugar de tener la gente el conde de Cerbellón al ataque de la plaza, la hubiera tenido en el trincherón, como pedía todo buen discurso, tampoco lograra el enemigo su intento, antes saliera con escarmiento; y aun después de forzado el trincherón, si los cabos hubieran tenido providencia para rehacer alguna otra tropa y se arrimaran a la coronelia que quedó toda la noche en su puesto, también es cierto que se perdiera Leocata (para el francés) y el enemigo no hubiera obrado con tan buena fortuna; de manera que se debe atribuir a la mala disposición y desorden que hubo de nuestra parte el mal suceso que tuvimos, y no a la dificultad de la empresa».⁶⁴

Sin esfuerzo se entrelee un afán de justificación por aquel hecho de

⁶² A. G. S., *Estado 2663*. Voto secreto del conde de Monterrey, 12 de marzo de 1639.

⁶³ Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 2055, pág. 8.

⁶⁴ A. G. S., *Estado 2660*. «Junta del aposento del Conde Duque en 12 de marzo» 1638. Voto de Olivares. Escribió el virrey de Mallorca al conde de Santa Coloma: «Lo de Leocata siento mucho haya tenido tan adverso suceso, pues parece más obra de Fortuna que del valor francés, con tan gran desigualdad de muertes, de nuestra parte a la suya». Mahón, 8 de noviembre de 1637. A. C. A., *Corr. Gldad.*, caja 31.

armas que tan diversamente habían juzgado los consejeros; pero es el caso que militar como D. Antonio Gandolfo, que se halló presente en el ataque, conviene con el Conde Duque en las causas del fracaso;⁶⁵ y el autor de las *Guerras entre España y Francia*, caballeroso con los catalanes, confirmará lo acertado de aquel intento de invasión. Prosigue Olivares: «Han sido desta opinión de hacer la guerra a Francia por Cataluña, don Gonzalo de Córdoba, el duque de Feria, el marqués de Aytona y escrito y hecho instancias sobre ello, y también el Sr. Infante desde Flandes». A lo cual agrega el anónimo antes citado que fue táctica de todos los grandes guerreros y conquistadores del tiempo pasado (cita varios ejemplos) introducir la guerra y combustión en los pueblos enemigos. «En la invasión de Guyena y Languedoc se podían prometer grandes consecuencias con la común queja de aquel gobierno y muertes del duque de Memoranci (Montmorency) y algunos de sus aliados». Amén de que el francés había cometido la felonía de infringir los tratados de Monzón y de Barcelona y de confederarse secretamente en Ratisbona. La misma Cataluña hizo instancias (que no hemos podido comprobar) después de la guerra de Casal. «Tuvo, pues, este Consejo aprobación de personas, que fuera temeridad no haber condescendido con ellas; y no fue ejecución arbitraria de uno (el Conde Duque), ni ése digno de la culpa temeraria que se le impuso».⁶⁶

Sea de ello lo que fuere, aquella empresa resultó «la más deslucida, desdichada y desautorizada que ha sucedido en estos Reinos, de nación a nación» —según expresión de Felipe IV—.⁶⁷ Aunque no se cumplió nin-

⁶⁵ En su voto particular del mes de enero de 1638, consignaba el prestigioso estratega: «Al ataque que ellos hicieron al trincherón no nos hicieron retirar siguiéndonos a la cola, sino que nosotros nos retiramos de nuestra voluntad, desamparando el sitio de la plaza por la poca disposición que se bio tenía el Cavo en aquella ocasión; que si se hubiese dispuesto la fuerza de la gente que tenía, a la defensa del trincherón, conforme la razón pedía, no sé como les hubiera salido la fiesta de aquella noche». A. G. S., *Estado 2660*. «Dictámenes sobre el modo de obrar contra los franceses por Antonio Gandolfo». Madrid, 8 de enero de 1638. Es decir, que el verdadero culpable del fracaso resulta ser D. Juan de Cerbellón (?)

⁶⁶ Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 2368, fols. 7-11. No hay por qué silenciar que se trata de una apología del proceder de la Corte, más concretamente, de Felipe IV, que aparece como verdadero piloto de la política española. Al Conde Duque no se menciona ni una sola vez, aunque se le presiente.

⁶⁷ A. G. S., *G. A. 1182*. Comentario de Felipe IV a la consulta de 6 de noviembre

guna de sus órdenes «ni se ejecutó la prudencia más mecánica», pues en 26 días ni siquiera se fortificaron las avenidas del socorro, tan inaccesibles (todas las energías se fueron por el trincherón de asedio), prefirió el Rey disimular con los jefes, haciendo se escribiera al duque de Cardona que estaba con entera satisfacción de su buena voluntad y que procurase recobrar las tropas y gobernarlas con el tiento y resguardo que fuera menester y dar a entender a la provincia que esperaba de ellos que, no sólo por defenderse, sino por vengar su ejército, obrarían de modo que no quedasen tan satisfechos los franceses. Dio a entender asimismo que tenía certeza clara de que se gobernó mal; pero deseándose de parte de los jefes el acierto sumamente.⁶⁸ Con todo, por complacer a los ministros y soldados del Consejo de Estado y Guerra y porque se tuviese entera noticia de todo, «quando no fuera sino para la historia, que con justísima razón condenará este accidente y la resolución de la entrada por falta de todas sus circunstancias y por imprudente y falta de valor (en que no sería justo faltar a la verdad puntual)», ordenó al Virrey recibir informe de cada uno de los jefes que intervinieron, uno a uno y sin dejarles salir de su cámara ni comunicarse entre sí: qué razón hubo para no asegurar los pasos, como se había mandado, ni meterse en los fosos, volar algún baluarte y aun dar escalada, cuando tan poca gente había en la plaza y cuando el daño y el riesgo estaban precisamente en la dilación.

Difícil de explicar es, en efecto, por qué se entretuvieron en hacer tantos aproches en vez de intentar el asalto, después de haber batido la fortaleza con tantos cañonazos, haber reducido a silencio las baterías con-

de 1637, en que examinaron los diversos informes remitidos por los participantes en la empresa de Leucata. Hay copia en A. C. A., *Consejo de Aragón 281, 2*. Felipe IV vuelve a vapulear a sus consejeros: «Quédome con los votos secretos, porque se sentencia en ellos sin conocimiento de causa y sin infinidad de puntos sustancialismos y de preguntas que lo son».

⁶⁸ A. G. S., *G. A. 1185*. Comentario del Rey al Consejo pleno de Estado de Guerra, celebrado el 5 de octubre de 1637: «Como parece en todo y al duque de Cardona se le diga que de su buena voluntad estoy con toda entera satisfacción . . . También se escribirá que diga a la Provincia que espero d'ella que no sólo por deffenderse sino por vengar mi exercito han de obrar de manera que los franceses no queden satisfechos». Que se pregunte a los jefes sobre los diversos accidentes; «pero que lo hagan en forma que ellos no puedan recatarse, porque no tengo ningún fundamento para ello, aunque certeza clara de que se gobernó mal, pero desseando de su parte el acierto summamente».

trarias y a poco más de cincuenta el número de hombres hábiles para las armas.⁶⁹

Concluye el Rey con que no faltaron órdenes y medios que pudieran haberse aplicado con la mayor providencia, ni fue tan abatido el valor de sus soldados como se había venido refiriendo, ni tan grande la bizarría del enemigo en su contraataque.

CONSECUENCIAS

Perdióse en aquella aventura (el segundo gran descalabro del conde de Cerbellón, buen militar en otras ocasiones), toda nuestra artillería (no hubo barcas ni bueyes en que transportarla), miles de doblones de plata, muchas banderas, 400 quintales de pólvora, 600 quintales de plomo, muchos quintales de mecha, más de seis mil mosquetes y tal cantidad de granadas, bombas, ingenios explosivos,⁷⁰ armazones, caballetes, pontones, arneses y material de zapa, que su descripción resultaría enojosa; había verdaderas montañas de herraduras, clavos, garfios, como para una empresa gigantesca.⁷¹ Por donde nadie podrá culpar al Conde Duque de improvisor y aventurado.

Tan desatentada debió de ser la fuga, que no sólo hallaron en orden perfecto todo nuestro parque de artillería, sino, en la tienda de Cerbellón, toda la vajilla de plata y la de los otros oficiales, como de quien se disponía a una importante facción; más todo el dinero de las pagas.⁷² Calculáronse en un millón de ducados las pérdidas de material y en más de 1.500

⁶⁹ *Mercure françois*, XXI, págs. 496 y siguientes. Según escribió el Dr. Mir al conde de Santa Coloma, se venían disparando de 400 a 500 cañonazos diariamente. Perpiñán, 23 de septiembre de 1637. A. C. A., *Corr. Gldad.*, caja 2. No es fácil precisar los efectos de aquellos tiros, pues, mientras el autor de las *Guerras en España y Francia...* (Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 2368, fol. 13) juzga que podía darse el asalto a pie llano, el *Mercure françois* afirma que las principales obras de defensa permanecieron intactas. Lo innegable es la indecisión en el ataque, pues, luego de conquistada la contraescarpa de una media luna, permanecieron en ella remisos, sin saltar al foso ni abrir brecha, «pensando que se rendirían los de la plaza sin dar el asalto». Merced a aquella irracional tardanza pudo Halluin entrar socorro en la plaza y organizar el contraataque.

⁷⁰ «Cercles à feu» los denomina el *Mercure françois*: tenían la forma de una corona de espinas, cargada de materias inflamables, pistoletes y metralla.

⁷¹ *Mercure françois*, XXI, págs. 499-500.

⁷² *Mémoires du Cardinal de Richelieu*, III, pág. 217.

hombres los desaparecidos, entre muertos y prisioneros, la mayor parte después de la batalla, según consigna en su informe el conde de Cerbellón. Los franceses tuvieron 1.200 bajas.⁷³ La ciudad de *Gerona* que, según informes del Virrey, confirmados por los documentos de su Archivo Municipal, había contribuido con su compañía de 90 voluntarios, perdió en el asalto 14 de sus hombres, que, como sus compañeros de armas, se habían batido heroicamente. Hizose legendario su alférez, D. Felipe Garra, el cual, luego de recibidas heridas mortales, arrió la bandera, se la ciñó al cuerpo y, defendiéndola valerosamente, continuó luchando hasta que, empapándola en su sangre, hizo de ella su mortaja. D. Galcerán de Cartellá, barón de Falgons, que mandaba aquel puñado de valientes gerundenses, cayó prisionero. Compróse su rescate mediante 800 libras barcelonesas en mil piezas de a ocho, que se entregaron al duque de Halluin.⁷⁴

Pero con ser tales, aún fueron menores los menoscabos materiales que las consecuencias políticas. «De estos movimientos de poner España la guerra dentro de sí misma se han originado las turbulencias que se verán adelante»:⁷⁵ la reacción de Richelieu y el descontento de Cataluña.

Francia celebró el triunfo con regocijo desbordante. Schomberg escribió al parlamento de Toulouse: «El ejército de su Majestad ha disipado en seis horas de combate proyectos de tres años; ha librado la Provenza de una ruína evidente y ha derrotado a un ejército mucho más poderoso que el nuestro, muy bien atrincherado y situado ventajosamente, vencéndole en buena lid». Luis XIII llegaba a escribir a Richelieu que estaba más satisfecho que nunca de su primer ministro; y al duque de Halluin, en carta autógrafa, que le confería el título de mariscal de Schomberg.⁷⁶ Comunicaba por otra parte el Cardenal al herido de Leucata que su gozo por el

⁷³ *Mercure françois*, XXI, pág. 507. Relación del conde de Cerbellón ya citada. Juzgamos insuficiente la cifra de 200 muertos y 500 heridos que avanzaba el duque de Cardona antes de hacer el recuento definitivo. Sólo en prisioneros se perdieron 1.200, según el cronista francés. Schomberg, en su carta al Parlamento de Toulouse, calculaba en 2.000 los muertos españoles en el campo de batalla, cifra exagerada. AUBERY, *Mémoires*, III, págs. 538-539. Richelieu aún le deja corto: 4.000 muertos y 500 heridos, más 45 cañones y cuatro morteros. AVENEL, *Lettres . . . du Cardinal Richelieu*, t. V, págs. 865-866.

⁷⁴ Más detalles en CELESTINO PUJOL Y CAMPS, *Gerona en la revolución de 1640. Noticias y documentos* (Gerona 1881) 2.ª edición, vol. de 168 págs.

⁷⁵ G. DEL REAL, ob. cit., pág. 10.

⁷⁶ P. HENRI GRIFFET, *Histoire du règne de Louis XIII*, t. III, pág. 87.

triunfo no tenía límites. Y añadía, conjurándole con toda su alma por un millón de razones, largas de referir, que procurase llevar a cabo, con la misma fidelidad, las instrucciones que en nombre del Rey le cursaría Noyers.⁷⁷ Richelieu ansiaba recoger el fruto de la victoria. Era evidente su propósito: hundirnos la espada por el flanco, acentuar las perturbaciones por aquella provincia tan disociada políticamente del resto de la monarquía. En cartas sucesivas le irá dando consignas sobre la reparación urgente de Leucata, sobre el puesto de Agdé, y sobre cuanto juzgare de necesaria estrategia para apoderarse de la villa y castillo de Perpiñán. El ataque, proyectado para la primavera próxima, se fue aplazando por causas diversas; pero se continuó perfilando el plan, reemplazando mandos y hasta mudando de objetivo inmediato mientras se fingían sinceras ofertas de paz al Conde Duque.⁷⁸

El disgusto por lo de Leucata, que no fue pequeño en Barcelona, «y con razón, porque la pérdida había sido grande, así en el modo cómo en la sustancia»,⁷⁹ y los rumores de que se intentaba castigar a los caballeros que hubieran faltado a su obligación, despojándoles de los bienes y mercedes que gozaban de la Corona y agraciando con ellos a los que cumplieron con su deber,⁸⁰ debieron de influir sin duda en la actuación sucesiva del Brazo Militar y de los diputados de la Generalidad, que comenzaron por manifestar su desazón con sendos memoriales al Rey, cargados de resentimiento, de invectivas contra los ejércitos de naciones, es decir, no catalanes, y de rudos acentos de protesta por lo que unos y otros creyeron infracción constitucional en la llamada a las armas.⁸¹

⁷⁷ Richelieu al duque de Halluin; Charonne, 10 de octubre de 1637, en AUBERY, ob. cit., III, págs. 539-540.

⁷⁸ Richelieu al mariscal de Schomberg; Ruel, 20 de febrero y 4 de marzo de 1638, en AUBERY, ob. cit., III, págs. 550-551. Otras cartas sobre la misma empresa, id., id., páginas 700 y siguientes. En una de ellas (pág. 785), le pide «un plan bien particulier et bien fait de la ville et chasteau de Perpignan» y sobre todo, lo necesario para el ataque y expugnación de la ciudad y su castillo.

⁷⁹ Garcí Gil Manrique, obispo de Barcelona, al secretario Juan Lorenzo Villanueva; Barcelona, 10 de octubre de 1637. A. C. A., *Consejo de Aragón*, 281, 59.

⁸⁰ Consulta del 4 de noviembre de 1637, en que el Consejo de Aragón responde al Rey que, según indicaba su Majestad, podía castigarse en la forma expresada a los unos y premiarse a los otros. A. C. A., *Consejo de Aragón*, 281, 59.

⁸¹ Memoriales de protesta remitidos por los diputados y el Brazo Militar al Rey (3 y 4 de diciembre de 1637). A. C. A., *Consejo de Aragón*, 281, 2.

El virrey Cardona, desazonado, pidió insistentemente su relevo, hasta que consiguió declinar el cargo en el infortunado conde de Santa Coloma.

APÉNDICE

Informe del duque de Cardona

Carpetá: Perpiñán.—A S. Md. (A su Majestad), 1637
El duque de Cardona, 3 otte.

Señor.

Despues de hauer recibido la consulta que me hiçieron los cabos del exercito hallandome yo en Castellon de emporias sobre los puestos que se hauian de ocupar en françia, de la gente efetua y de lo que neçessitaua de preuenir los naturales para cubrir las auenidas y que mi entrada en Perpiñán fuese un dia despues de hauer marchado el exercito, tuue otra de los mismos Cabos fecha en Perpiñán a 16 del mismo en que me pidieron llegase a esta villa, para allanar las dificultades que en los aprestos del exercito se ofreçieron, executelo al punto y huiendo entrado en este lugar a 19 del Agosto procure disponer todo lo toçante al apresto del exercito de modo que se hiço a 27 del, plaça de armas a media legua de aqui. Y el dia antes tube la junta que V. Md. me mando de que di quenta a V. Md. en carta de 27. Sali con el exercito hasta Salsas que por el encuentro que podia tener gouernar la lugar thenencia estando fuera de la Prov.^a como lo escriui a V. Magd. desde Gerona en carta de 11 deste de la qual no me hallaua con respuesta enton[ces], le encargue al Conde Juan Seruelon para que obrando en la conformidad que V. Magd. tenia mandado lo dispusiese como de su mucho valor siempre lo he esperado. Entró al llano de La Palma sin contradicion alguna, y huiendo reconocido los puestos con todos los Cabos me embio el parecer dellos de que embie copia a V. Magd. en 3 de septiembre pasado, y de como me escriuia el Conde Juan que les hauia parecido yrse encaminando a la expugnaçion de La Leocata para cuyo efecto me pidio la artilleria y municiones contenidas en una mem[oria] di quenta a V. Magd. desto que fue seruido aprouarlo en carta de 14

f. 1 v. del mismo y despues de puesto este sitio en 3 dél me escriuia como tenia auiso de que el françes preuenia 15. Infantes y 2. cauillos y que asi me lo aduertia para que aperçiuiese la gente deste Condado y Prin[cipa]do de Cataluña para acudir al socorro de aquella plaça y defender las demas partes de la front.^a a que respondi que haria lo posible para preuenirlo y que esperaua se lu-

çiria siempre su valor en el servi.º de V. Magd. como lo habra mandado V. Magd. ver por la copia de los papeles que embie dho. dia 3. por esta via, y escriui a los Diputados Concelleres de Barna. ciudadanos y particulares de toda esta Provincia pidiendoles acudiesen a seruir a V. Magd. en caso tan forçoso. Lo mesmo me boluio a acordar en dos cartas de 5 y otra de 22 pidiendome otra vez tres mil Infantes a que le respondi que toda la gente que V. Magd. hauia remitido la tenia en su poder y que me auisaua el Virrey de Aragón que venian marchando mil hombres de las milicias de Castilla y que la Ciudad de Barcelona asistiria en llegando, y fuy continuando todas las diligencias para que la Prouincia asistiese como lo he dho. a V. Magd.

Pidiome el Conde la artilleria queuxandose de la dilacion que en esto hauia causado del poco cuydado con que ha tratado siempre esta materia el Marqs. Geri de la Rena que con achaque de su enfermedad lo retardó de manera que me obligó a yr personalmente por ella hasta ponerla en el embarcadero y en carta de 14 me escriuia el mismo Conde Juan como se le yua enfermado alguna gente y faltando otra, y asi le embie al punto la Comp^a de mi regim.º la de Gerona y otra que acabaua de llegar del Cons.º de Italia, que es toda la gente que he tenido con que poderle socorrer, y hauiendo ydo a ver el sitio sus aprestos y baterias halle la plaça de la

- f. 2 Leocata atacada con tres aproges (=aprosches). El uno a cargo del Marques de Mortara con el Regimiento del Conde Duque, el otro del Mre. de campo Juan de Arce y el tercero al del Mre. de campo Don Leonardo Moles, y asimismo tres baterias que cada una tenia quatro medios cañones y dos quartos y para impedir el socorro que le podia venir de Françia así por mar como por tierra se hizo un buen trincheron bien flanqueado con buenos traueses en la garganta de la peninsula donde esta situado el fuerte que forma la mar y el estanque comenzando desde el puerto de la Franquina hasta la orilla del estanque que ay de distancia poco menos de una legua, y para el socorro que podia venir de la mar se hiço un quartel çerrado a lo alto de la peninsula y mas auajo a la orilla de la mar se hizo un reducto capaz de 200 hombres que estaua a cargo del Mre. de campo Don Diego de Çuñiga, y en el puesto donde se acaua el Grau para entrar en la peña (= peninsula?) de la Leocata se hiço otro quartel çerrado con una gran frente que comenzaua de la mar hasta la orilla del estanque que estaua a cargo del Mre. de Campo Francisco de Espejo. Y con estas fortificaçiones parecia que estaua asegurada la plaça del socorro que le podia venir asi de la mar como de la tierra y aunque al Conde Juan le parecia que era poca gente para la distancia de los puestos, Don Ant.º Gandolfo juzgo y me dixo era bastante para ellos. Y aunque deseé quedarme en el asedio el Cons.º y todos me representaron tantos inconuinientes que tenia el dexar la Prouincia pues para

la misma asistencia del exercito se reconocia el daño. Por esta causa me bolui la misma tarde

f. 2 v. a Clayra, haviendolo reconocido todos. Y conoçiendo que aun en aquel lugar se perdía tiempo para las prouisiones del exercito me vine a esta villa y auisandome el Conde Juan y otros que el enemigo queria haçer diuersion por Estagel, embie al Marques Don Gaspar Toralto y fuy con Don Antonio Gandolfo a recorrer la cordillera de aquella parte para tratar de fortificarla y poner alguna gente de los naturales y la compañía de la Villa de Olot y Conde de Peralada que eran al pie de 400 hombres. En 26 a la noche tuue auiso por carta del Conde Juan cuya copia remiti a V. Magd. como el enemigo hauia entrado en el llano de Palma y que los prisioneros que se hauian hecho decian que eran 16. Infantes y 4. caualllos y que el juzgaua de lo que hauia visto eran 12. Infantes y 2. caualllos y que asi le embiase luego gente para guarnecer los puestos. Al instante saque deste castillo m[ayo]r las compañías de los Capitanes Domingo de Çauala, Don Francisco Sellan y Don Fulgencio Marquez que tendrian 150 hombres dexando el castillo con solos 200 soldados por no tener mas. Pedi desta villa me diese 300 hombres que no quisieron por pretender no pueden por sus privilegios ser sacados della dexando de medir con la necesidad estas exemptiones. Embie el Governador a leuantar todo el Condado y en los lugares de Illa y Canet se amotinaron con los ministros por la salida. Al Marqs. de Toralto que estaua en Estagel di orden que con 400 hombres que tenía de los vasallos del Conde de Peralada villa de Olot y de Don Berenguer de Oms baxase a ocupar el puesto del mal paso de Salsas que don Antonio

f. 3 Gandolfo con mi orden hauia de reconocer y dexar diseñada la forma de fortificacion al Sargento Mayor Don Francisco de Aragon en el interim que llegaua el Marques Toralto a quien hauia de aduertir de lo resuelto, pues a esta gente por naturales ni le hauiamos podido reducir a salir fuera ni a tomar picas y mosquetes y no teniendo con que socorrer al Conde Juan y aguardando la gente que yba sacando deste condado para embiarsela haviendo estado el enemigo todo el Domingo y Lunes hecho alto junto a la Palma este dia al anochecer acometio por cinco partes el trincheron con que se dio principio a pelear procurando defender por nra. parte que el enemigo no entrase lo que no se pudo conseguir, asi por la falta que en algunas partes huuo de gente no teniendo más el Conde con que abrigarlos, como por la tibieza con que obro nra. caualleria despues del primer acometimiento y hauer dexado sus puestos a la primera carga la gente de las compañías de Don Galceran de Cartella y de Don Juan Malo de Molina y casi toda la del Regimiento del Conde de Oropesa dexando solos a los capitanes que murieron peleando con todo honor y con ellos el Thiniente Coronel Don Diego de Çuñiga que lo era deste Regimiento y dos

compañías de Napolitanos hicieron la misma fuga haviendose perdido por esta parte la oposicion del enemigo pues por dos veces se rechaço en el puesto donde estaba el Capitan Juan de Campos lleuando el mismo Conde Juan para el socorro el esquadroncillo de la gente del Conde Duque que estaua alli çerca, preuenido y despues viendo que esto no era suficiente para hechar al enemigo fue a llevar otro esquadroncillo del Mre. de Campo Ju.º de Arce

- f. 3 v. para el mismo efecto con que le acauo de hechar por aquella parte pero aunque el Conde acudio al gouierno de todo con tanta puntualidad y cuydado como de sus partes se esperaua peleando por su persona y gouernando la gente con gran valor de que puedo asegurar a V. Magd. por testigo tan seguro como Pedro mi hijo que le asistio siempre, pero haviendose el enemigo entrado por la parte del trincheron que guarneçia el Regimiento del Conde de Oropesa a la parte que confinaua con el del Conde Duque que asistian los Capitanes Juan de Campos y Don Lorenço de Ayala que quedó apoderado del puesto y aunque el Duque de Ciudad Real que con orden del Conde Juan subio a el, con la caualleria procuró hecharlos y çerro con el enemigo como lo hizo muy valientemente de que saco tres pequeñas eridas asistiendo su hijo en la ocasión dicenme que con valor. La caualleria que le seguia le dexo y en este mismo tiempo segun la relacion en que todos contestaban el Marques de Morfara hauia rechazado al enemigo de su puesto que era el de la puerta con cantidad de muertos del enemigo tomándole muchas escalas que hauia traydo como medidas para escalar el trincheron y fue a ayudar al conde Juan que estaua procurando hechar al enemigo de la parte superior con quatro compañías de Cauillos y un esquadron de Infanteria que lleuó de los que tenia, embistio al enemigo con mucho valor de que le resulto una erida en la caueça de un mosquetazo y fue gran desgracia pues le obligo a retirarse faltandonos
- f. 4 un cabo tan principal y que tanta satisfacion ha dado como he representado a V. Magd. pero tampoco bastó por la tiueça de nra. caualleria y viendo que esto no aprouechaua y que estaua ya desamparado toda aquella parte de trincheron y muertos en él un capitan del Conde Duque y doce de los del Conde de Oropesa, obligo al Conde Juan a retirarse y sacar las pocas picas que hauian quedado en la parte de Ju.º de Arce y hallando al Comis.º Grl. de la caualleria le ordeno que hiciese reconoçer un esquadron de Cauall.^a que estaba alli veçina. Embio dos ginetes que lo hicieron mal y preguntando el Conde al Baron que harian, respondió que no lo çabia y esto con tal tiueza que me causo particular sentimiento quando lo he oydo. Con esto visto sin ningun afán de pelear a la cauall.^a que alli se hallaua y desamparado el trincheron por toda aquella parte sin otra oposición que la que hacia con su gente el Mre. de Campo Juan de Arce que hiço aquella noche mucho mostrando su valor particularmente con no-

- table daño del enemigo quedando muy mal tratado pues le paso por encima una tropa de caualleria recogiendo alguna parte de la gente del Conde Duque que se yua retirando con la que le hauia quedado de la suya y sus banderas se resoluo el Conde Juan a dar orden que se retirase la gente para que no se la degollasen toda, sin poder sacar la artill.^a pues aunque tenia cinquenta pares de bueyes para poderse traer algunas pieças ni quedo moço ni oficial para poderlo hazer, ni el Gouernador della hauia procurado juntar los bueyes
- f. 4 v. ni embarcar algunas municiones de guerra que lo podia hacer segun me han referido. Retirose ultimamente toda la gente hauiendo muerto los Capitanes y Oficiales que mandará ver V. Magd. en la memoria que remito con esta y la de los eridos asi de la caualleria como de la Infanteria siendo los soldados que oy se juzgan por muertos 200 y los heridos mas de 500, no pudiendose averiguar los muertos con mas seguridad por los que han huydo sino por la misma Relacion de los enemigos que hazen algunos soldados que quedaron prisioneros y han escapado y que el enemigo confiesa hauer perdido 200 hombres de cuenta y mas de 1. Infantes de la mexor gente que tenia. En teniendo esta nueba y que el Conde Juan quedaua recogiendo todos los Regimientos en el reducto del Grau le ordene se viniese al lugar de Pia y el dia siguiente que fue de 30 del pasado hiçe poner la gente en la campaña delante desta villa aguardanbo ver lo que haze el enemigo que aseguran le llegaron el mismo dia que acometio a las trincheras quatro mil hombres de fresco y mas caualleria y lo que hasta ahora publican segun relaciones comunes es querer entrar en este Condado y correr la campaña y aunque he auisado a la Proui.^a no espero socorro considerable ni de gente de que se pueda tener la esperança que pide el mayor seruicio de V. Magd. pues hauiendo hecho quantos esfuerços he sauido y podido no han bastado a
- f. 5 obrar en ellos cosa alguna atados siempre a las letras de sus usages. El enemigo esta en la Palma adereçando y repasando las ruynas que se hauian hecho en el castillo de Leocata. Dicen retira a Narbona parte de la artilleria que ha hallado en las baterias aunque desto no ay çertesa, conque verificarlo. Esto es Señor el estado en que queda esta Prouincia y las armas de V. Magd. de cuyo mal cobro solo me queda que sentir no hauer merecido a mi poca dha. que lo tuuiesen mexor pues a la parte del cuydado creo que he dado a V. Magd. entera satisfacion y que la puede V. Magd. tener del Conde la misma y por no faltar en cosa alguna de lo que juzgué por conuiniente teniendo un tan gran soldado en el gouierno de las armas como el, me priué del gusto que me causara asistir en ellas, y esperando la gente que juntaua del Condado pensé llegar con ella a socorrerle y asegurar la empresa porque nada faltara a lo mas necesario. Admita V. Magd. mi deseo y el desconsuelo que nos queda al Conde y a mi de

no hauerlo conseguido quando otro escrupulo no puede acusar mi conciencia. Aguardare que V. Magd. me mande decir lo que se habra de haçer deste exercito quedando entretanto preuiniendo quanto se pueda para la defensa deste Condado teniendo pensado que en la villa de

- f. 5 v. Figueras se haga plaça de armas para la gente de la prouincia que fuere llegando y ver la que viene y la que sera de prouecho para seruir a V. Magd. cuya catolica persona gde. Nro. Sr. como la Xptiandad a menester.

Perppan, 3 de otte. 1637.

El Duque de Segorbe y de Cardona (autógrafo)

Archivo General de Simancas, *Registro Guerra Antigua*, 1185.